DICTAMEN UOC /CD N°26

	Fecha: **23 de Noviembre 2020.-**
DICTÁMEN UOC/CD N°:	**26/2020.- ELABORACION PRECIO DE REFERENCIA Y SU PUBLICIDAD**
C.D. N°:	**26/2020.-**
I.D. N°:	**387.549.-**
DESCRIPCIÓN:	**CONTRATACION DE SERVICIO DE MUDANZA DE BIENES PATRIMONIALES.-**

Según los Artículos de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"	
15°	*Que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.*

Antecedentes:

El Memorándum DPTO. ADM-GA-SDA N° 33/20, *de fecha 10 de Noviembre de 2020, el Ing. José Luis Ramírez, Jefe Dpto. Administrativo GA-SDA, solicita al Lic. Fredy Noguera, Coordinador de la UOC, la realización de los trámites pertinentes para el inicio del Llamado de "CONTRATACION DE SERVICIO DE MUDANZA DE BIENES PATRIMONIALES.-*

Visto:

***LA* RESOLUCIÓN DNCP N°1890/2020** de fecha 7 de mayo de 2020 menciona en su art. 2° - PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES:

"Los Organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán al momento de la comunicación de los llamados los Precios Referenciales, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales y Cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"

Cconsiderando:

Que la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales a ser utilizados por Organismos, Entidades y Municipalidades en la contrataciones reguladas por la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-

El Departamento Administrativo GA-SDA en virtud a lo establecido en la normativa vigente ha optado por utilizar la metodología del Promedio de los Precios obtenidos de los presupuestos de potenciales oferentes. Cabe mencionar que no se ha realizado la combinación de las opciones establecidas en la reglamentación vigente, considerando que entre los llamados adjudicados por la DINAC y por las demás convocantes existen diferencias respecto a los trabajos solicitados en la mencionada contratación.

Por tanto: *en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, avala que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en la Resolución DNCP 1890/2020 atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.*

Obs: Se adjuntan documentos respaldatorios.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Fredy Noguera
Coordinador – U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"SERVICIO DE MUDANZA DE BIENES PATRIMONIALES DE LA DINAC"
PRECIOS REFERENCIALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

GERENCIA ADMINISTRATIVA				
SERVICIO DE MUDANZA DE BIENES PATRIMONIALES DE LA DINAC				
DESCRIPCION DEL BIEN	**Precio Unitario**			
	CHELITA	SAMIR & OMAR	DEPOSITO MATERIALE RC	Precio Referencial
SERVICIO DE ESTIBAS Y DESESTIBAS, POR PERSONAL	280.000	250.000	265.000	**265.000**
CAMION DE 20 PIES, ABIERTO	2.850.000	2.500.000	2.690.000	**2.680.000**
CAMION TIPO FURGON, DE 40 PIES	3.965.000	3.500.000	3.658.000	**3.707.667**
MONTACARGA DE 8.000KG.	1.150.000	800.000	1.050.000	**1.000.000**
TRANSPORTE DE MONTACARGA HASTA 50KM	1.500.000	1.000.000	1.125.000	**1.208.333**
CAMION GRUA, ALCANCE 32 MTS.	1.500.000	1.000.000	1.125.000	**1.208.333**
TOTAL;				**10.069.333**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
DPTO. ADMINISTRATIVO GA-SDAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Jefe - Dpto. Administrativo
GA/SDAF - DINAC

Cerámica "Chelita" de Hugo Marcelo Acuña A.

Transporte terrestre local de carga-Fabricacion de materiales de arcilla para la construcción –Comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario.

Tel.:(0981) 752946

Ruta a Tobati Km.805 casi Almada Caacupé-Paraguay

Planilla de Servicio de FLETE

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE ESTIBAS Y DESESTIBAS, POR PERSONAL	HORAS	1	280.000	280.000
2	CAMION DE 20 PIES, ABIERTO	HORAS	1	2.850.000	2.850.000
3	CAMION TIPO FURGON, DE 40 PIES	HORAS	1	3.965.000	3.965.000
4	MONTACARGA DE 8.000 KG.	HORAS	1	1.150.000	1.150.000
5	TRANSPORTE DE MONTACARGA HASTA 50KM	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
6	CAMION GRUA, ALCANCE 32MTS.	HORAS	1	1.500.000	1.500.000

PRECIO TOTAL: 11.245.000

Firma:

Nombre: Hugo Acuña

Representante Legal

SAMIR & OMAR S.A

Ruc: 80096801-8

Servicios de Transporte y Construcción

Planilla de Cotización de Servicio de Flete y Mudanza de los Edificios de la Dinac

Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Montacarga de 8.000 Kg	Horas	1	800.000	800.000
2	Transporte de montacarga hasta 50 Km	Evento	1	1.000.000	1.000.000
3	Camión Grúa, alcance 32 mts	Horas	1	1.000.000	1.000.000
4	Camión Tipo Furgón, de 40 pies	Horas	1	3.500.000	3.500.000
5	Camión de 20 pies, abierto	Horas	1	2.500.000	2.500.000
6	Servicio de Estibas y desestibas, por personal	Horas	1	250.000	250.000

Precio total	**9.050.000**

Firma:

Nombre: Omar Margaritora

Representante Legal

Samir & Omar S.A.

RUC: 80096801-8

Depósito de Materiales RC de Rolando Correa Estigarribia.

Ventas en General de Maderas, Anexo: Ramos Generales

Tel.:(0983) 254 284

Calle Gaudioso Nuñez- Cabañas. Caacupé-Paraguay

Planilla de Servicio de FLETE

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE ESTIBAS Y DESESTIBAS, POR PERSONAL	HORAS	1	265.000	265.000
2	CAMION DE 20 PIES, ABIERTO	HORAS	1	2.690.000	2.690.000
3	CAMION TIPO FURGON, DE 40 PIES	HORAS	1	3.658.000	3.658.000
4	MONTACARGA DE 8.000 KG.	HORAS	1	1.050.000	1.050.000
5	TRANSPORTE DE MONTACARGA HASTA 50KM	EVENTO	1	1.125.000	1.125.000
6	CAMION GRUA, ALCANCE 32MTS.	HORAS	1	1.125.000	1.125.000

PRECIO TOTAL: 11.038.000

Firma: _____

Nombre: Rolando Correa Estigarribia.

Representante Legal